

# La Union Vasco-Navarra.

PERIÓDICO FUERISTA.

ANUNCIOS.—En primera plana y gaceta, 4 real. Mens.—En tercera plana, 1/2 id.—En cuarta id., 1/4 id.—Comunicados (real línea).—Anuncios mortuarios, 20 rs.—Rebaja proporcional de los precios de inserciones.—Correspondientes en Madrid, D. A. de los Anuncios, Precios 25, y en Barcelona, Sres. Roldos y C. Yallan, 41; en Londres los Sres. G. L. Dabbs & Co., 180, Fleet Street.

AÑO II.—NUM. 303.

BILBAO.—Sábado 27 de Agosto de 1881.

OFICINAS:—CARNICERIA VIEJA, 33 y 35, 2.º

## Extranjero.

### Los nihilistas expulsados de Suiza

Hace tiempo, como nuestros lectores saben, que varios gobiernos de Europa, y singularmente las potencias del Norte, venían trabajando cerca del gobierno de Berna para que lanzara de su seno tantos elementos como amparados allí por la hospitalidad fraguaban los más criminales planes.

El gobierno de Berna ha rechazado constantemente estas reclamaciones; pero tales son las cosas que escriben en los periódicos internacionales, entre ellos «La Revolta», y tantas las complicaciones que acarrea sobre la libre Suiza, que al fin se ha concluido la paciencia de aquel gobierno, resolviendo la expulsión de su territorio de los nihilistas, según telegramas particulares, confirmados por otro de nuestro representante en Berna. También se ha confirmado la supresión del periódico «La Revolta».

### Francia.

La prensa inglesa se ocupa casi exclusivamente de las elecciones de Francia.

«El Daily News» dice que el resultado de ellas prueba que Francia no acepta el gobierno de Gambetta.

«El Standard» cita el número de votos obtenido por Gambetta, y lo considera como poco favorable para un hombre de Estado que ha sido considerado como el campeón de la democracia, y que aspira a la dictadura.

«El Times» se coloca en un punto de vista más elevado:

«Es evidente, dice el periódico de la City, que Gambetta se hacia completamente ilusión, cuando pretendía reconciliar la clase media, y crear una era de fraternidad. La muchedumbre se mantendrá siempre aparte, amenazadora, violenta.

La gran empresa, a la que Gambetta y su escuela se han dedicado durante diez años, y que consiste en aminorar en el pueblo el respeto a toda autoridad, no puede ser útil ni a la libertad, ni al orden.»

### Italia.

La prensa de Berln anuncia que la entrevista, tantas veces desmentida, del emperador de Austria con el Rey de Italia, se verificará, positivamente, tan luego terminen las grandes maniobras, del otoño. El Sr. Mancini, ministro de relaciones exteriores acompañará al rey Humberto.

### Inglaterra.

En un «meeting» de los electores de Leeds M. Hebert Gladstone ha dicho: «Se puede tener la seguridad de que el gobierno no firmará con Francia ningún tratado de comercio que sea menos ventajoso que el que acaba de finir. En este punto la resolución del gobierno es inmutable.»

La acorazada inglesa «Iris» ha salido de Túniz para Sousa, es donde la insurrección continúa.

### Dinamarca.

La visita de los reyes de Dinamarca a

Peterhof tiene por principal objeto, según la prensa, de reiterar verbalmente al czar, las observaciones que en cartas le han dirigido, respecto de la necesidad de introducir reformas en Rusia.

### Alemania.

Dicen de Berln que ha habido nuevos tumultos en Stetin.

Ha tenido lugar un conflicto entre el pueblo y la policía.

—En Medhia ha estallado un nuevo y sangriento conflicto.

—Todas las personas de que se tiene sospecha estén en connivencia con los nihilistas, son enviadas a la Siberia. Mas de 200 personas han sido detenidas y enviadas al destierro sin ninguna causa previa.

## Noticias generales.

«Las Novedades» de Nueva-York recibidas ayer publican el siguiente telegrama:

«Habana 10 de Agosto.—Un guarda-costas español ha conducido a este puerto al capitán y cinco marineros del bergantin austriaco «Pierino», que salió de Santa Cruz para Europa con cargamento de cedro y caoba y varó en Cayo Colorado. El piloto y cuatro marineros del bergantin habían muerto atacados del vomito.

El gobierno de Madrid ha dispuesto que Cuba se abstenga de participar en la Exposición internacional de algodón abierta en Atlanta, Georgia, a consecuencia de la escasez de fondos y de la pequeña cantidad de algodón que se ha cosechado en la isla hasta la fecha.

La policía ha recobrado por valor de 1 000 pesos fuertes de papel sellado que habia sido sustraído de las oficinas del gobierno.

### Mas incendios

En los periódicos de provincias que hemos recibido ayer encontramos las siguientes noticias sobre nuevos incendios. El ánimo se contrasta al reseñar todos los días tan excesivo número de horribles siniestros. Dicen así:

«De Valencia.—Continúan los incendios en los montes de esta provincia. A los ocurridos estos días en Teresa, Montesa y Sinarcas, de que tenemos dada cuenta, hay que añadir hoy otro, que comenzó el 18 a las doce de la mañana en los montes municipales de Bicornp, denominado barranco del Pargatom, del Fraile, sombría de Velilla hasta el barranco del Carrascalet.

Manos criminales, sin duda, incendiaron el día 20 el monte de este término (Onteniente,) conocido por las «Umbrías alto de les moles.» Los vigilantes de la atalaya de los Cabezos observaron su marcha entre nueve y diez de la mañana del citado día. Inmediatamente dieron cuanta y acudió la Guardia civil y hasta 30 hombres, lograron dominarlo a las nueve de la noche, pero no se extinguió hasta las once del siguiente día, y merced a la acertada dirección del ingeniero D. Eduardo Serrano.

El espacio incendiado ha sido de unas 200 hectáreas. Se han consumido 30.000 estereos de leña baja, valorados en 4.000 pesetas. También han desaparecido por el fuego 200.000 pimpollos de uno ó cinco años, cuyo valor como leña no bajaría de 5.000 pesetas. Además han quedado en completo estado

**Arroces.**—Las ventas del valenciano son insignificantes, en cambio el extranjero continúa gozando de buen favor a los precios de 23 reales arroba el «Carolina» florido 1.º, a 19 el del «Japon» y a 16 y 18 mas inferiores.

**Alholbas.**—Llegan las de la nueva cosecha, cuya clase es bastante mas inferior que la de año anterior, habiéndose hecho algunas ventas al precio de 39 reales fanega castellana.

**Azúcar extranjero.**—Ha llegado el vapor «Rivera» con ciento y pico barriles y 28 bocoyas, los que saldrán al mercado a razon de 18 pesos, estando comprometidos algunos al precio indicado para el consumo y fuera de la plaza.

**Azúcar cortadillo.**—Escasean tan notablemente estas clases que con dificultad se encuentra una caja. El precio de hoy 65 reales arroba castellana.

**Azúcar habanero.**—De la clase llamada «centrifuga» se han vendido 100 sacos para Navarra a razon de 49 real los 11 1/2 kilos. La clase «blanquilla» se ha agotado por completo, quedando en la plaza algunos «quebrados» buenos de 14 1/2 pesos y «cucuruchos» regulares de 14.

**Bacalao.**—Ningun arribe ha tenido lugar en la presente semana, pero en breve se recibirá noruega y escocia legítimo. Se observa poca animación en la salida de este artículo.

Continúan rigiendo los siguientes precios al detall:

Noruega	1.º	á 47'50 Pts.
»	2.º	á 45 »
»	3.º	á 44'50 »
Islandia	1.º	á 49 »

de inutilidad 20.000 y 100.000 pimpollos, im portantes 8.000 pesetas.

Bien se puede afirmar, según datos facultativos, que los daños por todos conceptos, incluso el de las dificultades de repoblación natural y artificial, son de 70.000 pesetas.

Do Córdoba.—Continúan los incendios en el término municipal de Aznacollar: el día 18, ocurrió uno en los terrenos nombrados el Escucero, pertenecientes al Estado y particulares, que duró todo el día con la mayor parte de su noche, recorriendo una circunferencia grande, habiendo dejado reducido a cenizas algun arbolado de encina y alcornoque, y quizá á 500 fanegas pobladas de monte bajo.

De Valladolid.—Se ha incendiado el monte de Figueruela de Arriba, jurisdicción de Alcañices.

Las pérdidas de importancia.

—En el monte denominado «Valoscuro» sito en término de Vega de Valcarlos, se declaró días atrás un violento incendio.

Ignoramos á cuánto podrán ascender las pérdidas.

Un vecino de dicho pueblo se encuentra procesado por creer culpable del delito.

—En la dehesa denominada de «Boya», sita en término del pueblo de Peraña, partido judicial de Ledesma, ha causado pérdidas considerables un violento incendio.

Los tribunales entienden en el asunto

—En Valdearcos se han incendiado dos eras, quemándose todas las mieses existentes en las mismas.

En averiguación del suceso se instruyen diligencias por el juzgado correspondiente.»

### Telegramas oficiales.

«Berna 23 (2'50 t.).—Acordado hoy por Consejo federal la expulsión del territorio suizo de los jefes nihilistas.

Argel 24 (11'50 n.).—El cónsul general de España en Argel al Excmo señor ministro de Estado:

«Grandes incendios en la provincia de Constantina: daré detalles por el correo.—Búrgos.»

Palacio de Comillas 24 (9'20 n.).—S. A. R. la infanta doña Isabel ha llegado a ésta sin novedad.

Comillas 24 (10 n.).—El gobernador de Santander al ministro:

A las seis y 40 de la tarde salimos de Torrelavega, llegando SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia sin novedad a las nueve y 20 a esta población: la cual ha hecho un recibimiento magnífico a la primera.

Probablemente al rayar el día saldremos en la «Concordia» é en el auxiliar á esperar la escuadra real y unirnos a ella, no sabiéndose todavía si los Reyes y su séquito desembarcarán en Comillas ó lo efectuarán en Santander, porque dependerá del estado del mar.»

### El Congreso.

De los datos oficiales recibidos hasta ahora resulta que han sido electos diputados los señores siguientes:

### Ministeriales.

Urquijo, Marqués de Salamanca, Ortiz, Marqués de Perijá, Sagasta (D. José), Ochanedo, Arroyo (D. Enrique), Rioflorida (Marqués de), Ruiz Capdapt, Gonzalez de la Llana, Bas (D. Federico), Martinez Campos (don Miguel), Bushel, Groizard, Lausat, Toro y Moya, Perez (D. Sebastian), Laserna, Trell, Navarro y Rodrigo (D. Carlos), Rico, Montalvo (D. Jorge), Perez (D. Zoilo), Duque de Hués-

»	2.º	á 47'50 »
Faroe	1.º	á 50 »

por 50 kilogramos.

**Cacao Guayaquil.**—La clase superior es la que mas juego ha dado durante esta semana. Conocemos una venta de 120 sacos para Aragon al precio de 33 pesos los 50 kilos, asi como de la clase buena registramos tambien otra venta de 85 sacos á 37 1/4 pesos. Es la única clase que hay disponible en la plaza; pues la superior se ha agotado casi por completo y como no se esperan nuevos cargamentos, sino simplemente pequeños lotes, es muy probable que alcance mayor favor el precio de 33 pesos al que hoy se cotiza.

**Cacao Caracas.**—Hay regulares existencias de clases bajas, siguiendo los mismos precios y con poca demanda.

**Cueros.**—Acaba de llegar una partida en el vapor «Fomento» procedente de Burdeos, clase superior, pero cuyo precio no ha podido fijarse todavía. Están muy solicitados, y por ser pequeña partida, desaparecerá en breve.

**Cebada.**—Las ofertas que se hacen de las nuevas clases buenas son escasísimas, solicitando precios tan elevados que con dificultad son aceptados por los compradores.

Se han embarcado algunas partidas, cuyas ventas anunciamos en la anterior semana, que se cerró á los precios de 26 y 27 reales fanega.

**Centeno.**—Por momentos se espera el de la nueva cosecha, cuyo precio se cree saldrá al mercado al rededor de 35 1/2 reales fanega castellana.

**Carnes de cerdo.**—A consecuencia de que es creencia general que en breve se deja-

car, Molano, Salamanca (D. Abdón), Marqués de Zaldívar, Blanco, Daza, Silvela (Fernando), Fernandez de Castro, Lora, Gamundi, Mesa, Maura, Tremol, Garijo, Baró, Fabra (D. Camilo), Rancero y Vidal, Mas, Madorell, Orozco, Ferralges, Balaguer, Romero (D. Vicante), Morajillo, Taulina, Planas, Godó, Gonzalez, Marron, Alonso Martinez, Guizarro, Macías, Marqués de Mina, Búrgos (D. Jacinto), Zugasti, Gonzalez Flori, Rodriguez Leal, Mecla Grande, Rodriguez Batista, Gonzalez de la Vega, Sanchez Mira, Gutierrez Agüera, Manjon, Moner, Ruiz Martinez (D. Francisco), Gonzalez Ronceros, Alvarez Jimenez, Nuñez de Arce, Garcia Trapero, Escrig, Espinosa de los Monteros, Tuero, Mata Zorita, Ramirez (D. Braulio Anton), Rey (D. Luis), Baylo, Soria Santa Cruz, Gutierrez Vega, Marqués de Castellones, Garijo, Calvo, Duque de Almodovar del Rio, Vega de Armiño, Garcia Gomez, Chinchilla, Linares Rivas, Moral, Torrado, Rodriguez (D. Daniel), Perez (D. Nicasio), Rubio (D. Leandro), Conde Casola, Nuñez de Haro, Diaz Romero, Mataró, Enrich, Perez del Pulgar, Gosalvez, Carreño, Aravaca, Montilla, Ruiz Villegas, Carvajal, (D. Fernando), Zayas, Moreu (D. Gaspar Esteban), Arroyo (D. José), Rodriguez Correa, Ruiz Martinez (D. Rafael), Garcia Martino, Puerta, Gonzalez Blanco, Sagrado, Monteron, Gorostegui, Page, Garcia Ramirez, Conde de Gomar Leygonier, Gavin, La Cadena, De Antonio, Coll y Moncasi, Bayona, Robles (don Teodoro), Conde de Santovena, Ferrer, Garcia (D. R.), Iranzo, Busutil, San Juan, Acuña, Ahumada (marqués de), Leon y Llerena, Merino, Garcia Cenal, Valdés, Rodriguez (D. M.), Gullon, Perez Villanueva, Castrillo, Franco, Piñan, Conde de Torregrosa, Martinez Brau, Azcárraga, Nuet, Rodríguez (D. Tirso), Codes, Morales de Setien, Quirga, Darriba y Dorrago, Sanz Riobó, Pardo Belmizo, Martinez (D. Cándido), Pardo Montenegro, Dávila, Larios, Laá (D. Roman), Rute, Risueño, Lopez Dominguez, Riaño, Rodriguez Rios, Pagan, Gomez Diez, Estruch, Utor, Alcalde, Zabala, Larrainzar, Colmenares, De Miguel, Unzuqui, Badarán, Perez (D. Vicente), Quiroga, Perez, Merelles (D. Adolfo), Becerra Arnesto (D. José), Barrio, Blanco, Campo-Sagrado, Pinedo, Olavarria, Valledor, Marqués de Muros, Diaz de Rivera Posada Herrera, Pisa Pajares, Toro, Rodrigañez, (don Hipólito), Orense (D. Rafael), Riestra, Rodriguez Seoane, Armeso, Urzaiz, Garcia Solis, Sanchez Arjona, Aguilera, Rodriguez, Aparicio, Avila Ruano, Vizconde de Garci-Grandé, Abarca, Garcia Lomas, Viesca, Eguileor, Oñate, Albarada, Fabié, Alcaide, Cruz, Candau, Corbacho, Surga, Avila, Fernandez, Bermudez Reina, Mesa, Tutor, Pens (D. Federico), Gay, Bosch, Carbonell, Torres, Canellos, Castellet, Rodriguez Rey, Rivera (D. Carlos), O'Lawlor, Castells, Gasca (D. Juan), De Pedro, Perez Caballero, Recio, Benayas, Mansi (Don A.), Mansi (D. R.), Gonzalez (D. A.), Gonzalez (D. V.), Chapa, Iranzo, General Salamanca, Soles, Cort, Estor, Sartou, Villarroya Ros, Gamazo, Nieto, Alvarez, La Riva, Aguirre, Balparda, Allende Salazar (D. Angel), Sagasta, (D. Fraxedes), Muñiz, Conde de Villafuerte, Conde de Villapadlerna, Conde de la Patilla, Rodriguez (D. Felipe), Herrando, Castellanos, Mompeon, Arradondo, Sinués, Serrano Acebron, Ballesteros, Aranda, Navarro, Ochoteco, Angulo, Luna, Bermejillo, Reig, Aguilar de Campoo, Moreno (D. Luis), Ortiz y Casado, Fernandez de la Hoz, Ibarra, Ruiz Higuero, Fabra y Floreta, Ulzurum, Ossorio, Maria, Elias, (D. Miguel, Hermida, Nido, Vazquez, (D. Antonio), Romero Ortiz, Calderon Herc, Sala Peu, Macía, Bonaplata, Quintana, Serrano (D. José), Boixader, Leon (D. Luis), Cabezas (D. Miguel), Somoza de la

rán sentir en nuestra plaza las consecuencias del alza de los mercados de origen mudean los pedidos especiales de las tiras, cotizándose á los siguientes precios:

Tocino superior nuevo de tiras sin magro reales 63 rs. arroba.

Id. id. de témpanos cortos con magro idem 63 id.

Id. id. témpanos largos con id. id. 62 idem.

Espaldillas nuevas superiores id. 43 id.

Jamones nuevos salados id. 74 id.

**Garbanzos.**—Aunque pequeñas, se han hecho algunas ventas de los viejos y de los nuevos á los precios de 74 á 80 reales fanega tamaño regular y de 86 á 94 clase mas gorda.

**Gasolina.**—Sigue vendiéndose á 32 reales caja de des latas.

**Habas mazaganas.**—Sabemos que algunas partidas de las nuevas han variado estos días de manos al precio de 37 reales fanega castellana, no habiendo, sin embargo, ofertas de esta legumbre, por lo que creemos que serán sus precios bastante mas subidos en breve, pues de la parte de Aragon pretenden precios que no alcanzan en nuestro mercado.

**Habas de Egipto.**—A los precios de 42 y 43 reales han salido esta semana unar 150 fanegas.

**Harinas.**—El curso de este artículo, como lo teníamos anunciado, no solo ha crecido en precio sino que se cree subirá aún mas, pues los fabricantes no quieren adquirir compromisos.

Hoy podemos fijar las clases superiores 1.º 20 1/2, y 2.º 19 1/2 reales arroba.

## Revista Mercantil.

Bilbao, Sabado 27 de Agosto de 1881.

Difícil es nuestro cometido en la presente semana, porque consagrada casi toda ella á fiestas, la calma en las operaciones ha sido completa, así es que nada nuevo tenemos que comunicar á nuestros lectores, como no sea el movimiento necesario á llenar las inmediatas necesidades del consumo.

Entremos en el detalle de estas operaciones.

**Aceite.**—Es general la reduccion de la próxima cosecha de olivo, por cuyo motivo se ha acentuado mas la subida de alza que se inició hace algun tiempo en los mercados andaluces y que ha sido respondida por nuestra plaza donde hoy se vende á 50 reales arroba vizcaina en depósito las clases «superiores» y entre 47 y 48 las clases «buenas.» Con frecuencia se reciben partidas para atender á la demanda que es regular.

**Aguardientes.**—Lánguido ha sido el curso de todas las clases de estos espíritus, cotizándose la pipa de «Holanda» en depósito á 74 duros, la media á 33, los norte-americanos á 3'40 reales litro y los «extra-finos» á 3'45 los «belgas» y á 3'55 los «alemanas.»

**Alubias.**—Hasta la llegada de las «nuevas» difícilmente tendrá importancia la demanda de esta legumbre, de la cual sólo conocemos algunas pequeñas ventas de las blancas pequeñas á 59 y 60 reales el quintal.

Poña, Sanchez Campomanes, Valderrama, Sanchez Martinez, Silva (D. Fernando.)

Conservadores.

Huelin, Silvela (D. Francisco), Marcet, Dón riga, Alvarez, Ganóves, Isasa, Rubio (do-Francisco), Arribas, Alvarez Mariño, Cos-Gayon, Quiroga Vazquez, Janovas, Romero Robledo, Gonzalez Conde, Bugallal, M. de Trives, Conde de Toreno, Nava, Collantes, Villaverde, Ordoñez, Finat, Oñate, Sanchez Beldoya, Bosch (D. Alberto), Alard, Alonso Pesquera, Salcejo, Mendoza, Cortina, Bosch y Labrú, Batanero, Carvallo, Cabezas (D. Rafael), Albacete, Cotoner.

Demócratas.

Maisonave, Anglada (D. Juan), Baselga, Fiol, Castelar, Gonzalez Serrano, Moreno Rodriguez, Nieto, Ulloa (D. Juan), Fernandez Alsina, Gasset, Almagro, Bocerra, Carvajal, Pedregal, Garcia San Miguel, Garcia Ruiz, Polanco, Martinez Pacheco, Marqués de Sardoal, Canalejas, San Migual, Moret, Martos, Martin de Oñas, Jil Berges, Puigcerver, Leon Moncasi, Conde de Rius, Aguilera.

Union Católica.

Marqués de Pidal, Alejandro Pidal, Marqués de Narros.

Tradicionalistas.

Ortiz de Zárate.—Ampuero.

Moderados

Amarós (D. Cirilo.)

De Canarias se espera que hayan triunfado los ministeriales señores Leon y Castillo, Bravo (D. Pedro), Castañeda, Perez Zamora y Garcia Torres, y el demócrata-progresista Villalba Heras.

De Cuba y Puerto-Rico resultan elegidos: Ministeriales, Villanueva, Duquesne, Armiñan, Tuñon, Feijóo, Apezteguia, Argumosa, Batanero, Suarez Vigil, Crespo, Longoria, Ferrages, Dubán; Angoloti, Cabezas de Herrera, Alcalá del Olmo, Ledesma, Xiquena, Torreando, Vivar, Cañamaque, Soler, Salinas, Ferreras, Muruve. Posada Aldaz.

Demócratas Portuondo, Amell, Bernal, Bethencourt, Labra y Mellado.

La Union Vasco-Navarra.

Bilbao 27 de Agosto de 1884.

LA DIALÉCTICA DEL «BETI-BAT.»

Ni aún con ser tan hábil en ocultar lo que discutiendo con él alegan los contrarios, logra el pobre *Beti-bat* salir airoso en las polémicas. Y cuidado que la ventaja que se toma es grande; pero ni aún así le basta.

El si que se basta y se sobra sin que le ayude nadie para quedar desbaratado y maltrecho cuando discute. Ya debiera haber comprendido que para disimular su falta de razon y la pobreza de sus recursos, no es suficiente ocultar lo que los contrincantes dicen: no ménos le convendría callar tambien lo que á él mismo se le ocurre.

Esto sería en efecto lo más prudente y acertado, pues así como «en boca cerrada no entran moscas», ni al mismo *Beti-bat* cuando no abre la suya se le escapan disparates.

Peró el pobrete dirá que no puede publicar su hoja en blanco y que para llenarla le es forzoso hacer como que discute con sus colegas.

Comprendiendo el apuro en que con esto se vé, facilmente le pasamos que prescindamos de nuestras razones y se despache á su gusto diciéndoselo él todo; pero lo que no le debemos tolerar es la artimaña dialéctica de poner en nuestra boca lo que ni siquiera hemos pensado.

Ayer, sin ir más lejos, afirma con una seriedad digna de mejor causa que no hemos podido disimular la impresion que

nos han causado las acusaciones del colega de que «los agentes ministeriales y los unionistas fraternizaban entre sí» en la eleccion y que «los principales agentes del señor Balparda...» eran hombres de alguna significacion en LA UNION VASCO-NAVARRA.

Pase que el colega nos atribuya impresiones que jamás hemos sentido; lo que no puede pasar es la inculcable froscura con que afirma que no pudiendo disimular el disgusto que esos hechos nos producen, hemos declarado que LA UNION no es responsable de tal conducta.

Aquí el colega comete aquella figura retórica definida por su maestro y jefe Nocedal que por lo visto la conocia perfectamente. El *Beti-bat* afirma á sabiendas lo contrario de lo que es cierto.

Léjos de asentir nosotros, como el colega claramente da á entender, á los hechos inventados por él, los hemos rechazado en absoluto y hemos calificado la acusacion de absurda.

Lo que nosotros dijimos, despues de rechazar «la absurda acusacion» y «los injustos y torpes ataques» que el *Beti-bat* nos dirige, es que aún «admitiendo por un momento y SOLAMENTE PARA SEGUIR LA DISCUSION, que algun amigo nuestro preste apoyo» á cualquier candidato, la union no es responsable de tal conducta.

¿En qué se parece esto á lo que el diario nocedalino sin ningun respeto á la verdad nos atribuye? ¿Considera por ventura lícito truncar los periodos, trastornar la colocacion de las palabras y adulterar los conceptos para hacer creer á sus lectores que aceptamos por hecho incuestionable lo que para facilitar la discusion sólo admitimos como mera hipotesis?

Al proceder de este modo, el colega no solamente revela bien á las claras lo poco persuadido que está de tener razon y la escasa confianza que funda en su vigor dialectico, sino que al propio tiempo nos autoriza á poner en duda la sinceridad y la buena fé con que discute.

¿Se quiere una prueba mas. Vamos á darla.

Persistiendo en hacer creer á sus lectores que aceptamos el hecho de que amigos nuestros han quebrantado la disciplina y contrariado los acuerdos del partido, fraternizando con los agentes ministeriales y siendo «los principales agentes del señor Balparda.» el *Beti-bat* afirma que nuestro diario «los llama unionistas apócrifos.» No hay tal cosa.

El colega perpetra aquí otra vez aquella figura retórica vedada por el Decálogo. Lo probaremos.

Habia dicho el *Beti-bat* que «se glorian ciertos hombres de Baracaldo, Zalla, Sopuerta y Galdames, de pertenecer á la Union Vasco-Navarra; pero algunos, la mayor parte, sin renunciar al nombre de tradicionalistas, y anatematizando el de liberales. Habia dicho tambien el colega que para tales unionistas «es compatible no renunciar el nombre de tradicionalista, y hacer la mayor oposicion á un candidato tradicionalista que lucha noblemente con el mas refinado candidato ministerial.»

Pues bien, contestando á esto que, siguiendo nuestra costumbre de no falsear la verdad, copiamos textualmente, dijimos al colega que tales unionistas eran apócrifos, es decir, FÁBULOSOS, SUPUESTOS ó FINGIDOS, que todo esto significa la palabra, segun el diccionario de la Academia. Y como si no fuera bastante negar en esa forma su existencia, bien claro advertimos al colega que los teniamos por invencion suya y que los habia inventado para su uso.

¿Se atreverá el *Beti-bat* todavía á de-

cir que nos hacen impresion los hechos aducidos y dará á entender que reconocemos la justicia de las acusaciones que formula contra algunos amigos nuestros?

Muy capaz de ello es el colega. Ninguna sorpresa nos causará verle afirmar que en este artículo confesamos ser verdad todo lo que nos dice.

De nuestro colega madrileño *El Fenix* tomamos el siguiente artículo cuya lectura nos parece muy útil para que el país conozca bien á los que se llaman carlistas intransigentes y quieren monopolizar la religion en su provecho:

EL CUALQUIER COSA DEL SR. NOCEDAL.

Mis queridos amigos: No se quejarán los tradicionalistas de la primera y segunda edicion de que no se les trata con confianza.

El estilo es el hombre, dijo no sé quién, y dijo perfectamente. La carta del señor don Cándido Nocedal al conde del Valle, pinta á un hombre y á un sistema de cuerpo entero:

«Antes que votar á uno de los *afines*, se vota *cualquier cosa*, á un republicano, á un radical, á un constitucional; *cualquier cosa*»

Los carlistas de Vergara desafectos á la Union, entre dos supuestos males, creian tener al menos el derecho de abstenerse; pero el jefe no les deja ni un solo momento esa ilusion de libertad.

—No se debe adoptar el retraimiento, les dice con acento implacable.—Se debe de votar á cualquiera que no sea el conde de Llobregat.

—Peró Sr. D. Cándido,—han debido replicarle los pobres tradicionalistas de Vergara,—si nuestro voto ha de servir de algo, tenemos que darlo, ó al candidato de la Union Católica, ó al candidato sagastino, esto es, al protegido del Grande Oriente de la masonería española. Si al primero no le podemos votar porque V. nos lo prohíbe, al segundo ménos, porque nos lo prohíbe nuestra conciencia.

Aquí no hay mas conciencia—replica don Cándido—que las instrucciones que yo he dado, aprobadas por el Rey. *El que haga como que no las entiende, es que busca ridiculos subterfugios.* Sea derrotado á toda costa y de cualquier modo el conde de Llobregat, que es de los de la Union Católica. *Ita jus esto.*

Este lenguaje en boca de quien tuviera en la mano el palo y la cuerda para hacerlo efectivo, sería depresivo y tiránico, pero no sería inocente. En boca de quien no tiene ninguno de estos medios eficaces de vencer las resistencias morales, y que no cuenta para hacerse obedecer más que con el aplomo autocrático de un sultán de comedia, me parece soberanamente risible.

Podrá ser esta opinion mia poco respetuosa para con un personaje de tan larga vida política y de tan reconocidos merecimientos, pero mucho menos respetuosa es la opinion que él tiene de los electores de Vergara, más ó ménos enemigos de la Union Católica.

Porque se concibe que la pasion política y la falta de nociones claras acerca de lo que debía ser la disciplina de los partidos, arrastre á muchos pesimistas en pos del ruidoso borro y de la incansable charla de «El Siglo Futuro» pero forzar la nota y soltar los frenos hasta el punto de decir á electores católicos:—«Os impongo la obligacion de votar *cualquier cosa*, ó algo peor que *cualquier cosa*, á un candidato sagastino, en odio á otro candidato, que aunque está bien con la Iglesia, esta mal conmigo,»—es llevar el desprecio de la doctrina y de los hombres demasiado lejos.

No tengo noticia de que se haya hablado así á ningun partido; y si no, que se me cite un ejemplo. Los políticos que se precian de prácticos, procuran siempre disfrazar sus miras particulares con la toga de los intereses públicos, haciendo creer que lo que les conviene conviene en alto grado á la religion ó á la patria. Falso ó verdadero este lenguaje, es un tributo de respeto pagado á la dignidad humana; es significar que se habla á una colectividad de hombres y no á una colectividad de borregos, sin iniciativa y sin voluntad.

En cambio, esas fórmulas descarnadas, ese

lenguaje seco y altanero, ese *sic volo sic ju-bo*, sin resultandos ni considerandos, es un género completamente nuevo y que no está llamado á hacer fortuna, sobre todo entre los católicos.

Por eso los electores de Vergara, creyendo, y con muchísima razon, que un cristiano en estos tiempos y en estas elecciones no cumple con lo que debe á Dios y con lo que debe á su patria votando *cualquier cosa*, porque para votar *cualquier cosa* es mucho más decoroso y honrado no salir de su casa y no votar nada, apelaron de la novísima doctrina, de la novísima intransigencia á la vieja doctrina de la Iglesia; del fallo del jefe político al fallo de la autoridad religiosa, no sujeta, como la otra, al capricho de los temperamentos, ni á la inestabilidad de los intereses reinantes.

Tampoco la autoridad religiosa consultada quiere que se adopte el retraimiento. En este punto, al ménos, está conforme con el señor Nocedal.

Peró lejos de querer que se vote *cualquier cosa*, cree en la presencia de Dios que los electores tradicionalistas deben votar al candidato católico en contra del candidato radical; esto es, al conde de Llobregat contra el conde de Monterron. En opinion de la autoridad consultada, no cumplen los electores absteniéndose como pretendian algunos de ellos. Su conducta debe ser afirmativa, votando al conde de Llobregat, pues aunque éste no sea de su mismo matiz político, basta y sobra con que sea de su mismo color religioso. Y por si los quedara alguna duda respecto al fondo de la cuestion, añade el respetable consultor:

«Nadie puede mandar lo contrario, ni tiene derecho á ser obedecido el que impone su autoridad en perjuicio de los intereses religiosos.»

Este enérgico correctivo, esta nueva afirmacion doctrinal de lo que ya han dicho tantos respetables Prelados (recuérdese entre otros el de Granada), aplicada hoy á un caso práctico, y salida de los labios de un personaje eclesiástico que há pasado siempre por afecto á la causa de don Carlos, adquiere si es posible mayor fuerza y autoridad.

No; un elector católico no puede votar *cualquier cosa*, ni aún para remediar la desairada situacion y dar gusto á los rencores de unos cuantos arbitristas derrotados.

Si para algun caso tiene aplicacion el principio *non sunt facienda mala*, que ha figurado tanto, traído por los cabellos, en esta contienda, es para el caso que nos ocupa. Con el mal no se hace el bien, con desorden no se hace orden; con el odio á las personas no se hace amor á las ideas; con la piqueta no se edifica. Además, votar *cualquier cosa* antes que á un diputado católico; podrá ser política de logia, pero no podrá nunca aspirar al título de política cristiana. El mal y el bien no pueden ir por caminos paralelos, y á un diluvio no se le combate con otro diluvio.

En medio de todo, debiéramos regocijarnos de estas intemperancias, que están valiendo á la Union Católica testimonios tan eximios como el que acabamos de reproducir. Los electores católicos de Vergara saben ya gracias al señor Nocedal, á quien deben dar sus votos, aunque ya sabian antes (su misma consulta lo demuestra) que no les era de ningun modo lícito votar *cualquier cosa*, segun les ordenaba con frase imperativa y breve el jefe indiscutible de una sociedad imaginaria.

Conviene repetirlo: á un elector católico no le es lícito en ningun caso votar *cualquier cosa*. En este mismo momento, y como acudiendo al llamamiento de mis ideas, caen mis ojos sobre los siguientes renglones de una notable Carta Pastoral del Sr. Obispo de Annecy, publicada en «El Fenix» que acabo de recibir:

«Dar el voto en una eleccion es incurrir en grande y grave responsabilidad. Y no es bastante afirmar que Dios juzga este acto como todos los otros actos de la vida, si no que es necesario añadir que si es bueno, Dios lo recompensará con mayor bondad, y si es malo lo castigará con mas rigor. Y esto por la razon de que este acto tiene mayores consecuencias, y de que afecta al bien ó al mal de mayor número de personas.»

**Mineral.**—Las últimas noticias de los mercados de Inglaterra son bastante satisfactorias para este importante factor de nuestro tráfico. Dicen que empiezan á hacerse pedidos importantes de hierro en sus varias elaboraciones y que las fábricas van adquiriendo grandes compromisos. A esto sin duda debe obedecer el que esta semana se hayan recibido varias propuestas para comprar partidas de alguna consideracion, pero los mineros en general, que prevén que la reaccion que acaba de iniciarse en los citados mercados se ha de acentuar mas en breve, no quieren cerrar contratos por el momento; y hasta hemos oido asegurar que una de las casas mineras de mas arraigo de nuestra plaza ha rehusado aceptar una compra de importancia al precio de 7/3 que se le ha ofrecido. Así es que los compradores, en la imposibilidad de conseguir de los mineros contratos por cantidades, compran cargamentos sueltos, rigiendo en estas operaciones los precios al rededor de 6/9 y 7 chelines.

Ya tendremos al corriente á nuestros lectores del curso de este negocio.

**Mantecas.**—No ha habido ningun nuevo arribo, siendo muy reducidas las existencias de la plaza. Se cotiza la (barricas de 12 arrobas), reales vellón 84 arroba. Id. id. de 4 id. 88 id. id. Id. latas de 28 libras, rs. 102 lata. Id. id. de 10 id. 40 id. id. Salada pella ó en rama (untazas de cerdo) reales 90 arroba.

Dulce en vejigas (barriles 140 libras) reales 100 arroba.

**Maiz.**—El aspecto que presenta la próxima cosecha es excelente, lo que contribuye á que abundan las ofertas del país, que se compra á 30 y 31 reales la fanega.

**Petróleo.**—La demanda continúa activa y los precios han subido nuevamente, rigiendo ahora los siguientes:

Pesetas 41, hectólitro en barriles. » 15'75 caja de 2 latas de 37 litros. » 15 cajas de 2 latas de 35 idem.

**Salvados.**—Sabemos de algunas ventas efectuadas durante la semana al precio de 5 1/2 reales arroba en la estacion.

**Trigos del país.**—Continúan en alguna escala las entradas de este cereal que se paga á 51 y 52 reales fanega las clases buenas.

**Trigos de Castilla.**—La cosecha en todas partes no ha pasado de ser regular, así es que los precios se mantienen elevados.

Hé aquí los últimos que han regido en los mercados de Castilla.

Valladolid 53 reales las 94 libras. Salamanca 52 id. id. Arévalo 53 1/2 id. id. Palencia 51 id. id. Bórgos 52 id. id.

La cosecha de trigo de los Estados Unidos, tal como resulta de los documentos recibidos por las oficinas de comercio de aquel país, será este año inferior al pasado en 105.973.100 bushel (35 litros).

El déficit está evaluado tal como sigue en los diferentes Estados de produccion: Ohio 25.—Indiana 25.—Illinois 45.—Kentucky 25.—Tenessee 30.—Michigan 25.—Missouri 30.—Wisconsin 30.—Iowa 35.—Minnesota 15.

El estado de Kansas dará 20 por 100 más que en 1880; el Nebraska y Dakota darán una cosecha casi igual á la del año último.

**Vinos.**—En los últimos dias se ha notado

tanta animacion en los mercados de Rioja, lo cual es debido sin duda alguna á que se van agotando las existencias de los buenos vinos negros y á las altas pretensiones que muestran los cosecheros, quienes hacen valer sus caldos todo lo que pueden.

De algunos puntos de Navarra dicen que les convendría una benéfica lluvia para que se completara la madurez de la uva y porque la tierra está muy seca y dura. Tambien hemos leído cartas de algunos puntos de la Rioja en las que se dá cuenta de que, á pesar de haber sido azufradas las viñas, aparecen en el día fuertemente atacadas por el «oidium»

En Cintruénigo han comprado esta semana varios comisionados franceses 8.500 cántaros (11'77 litros) de vino seco á 16 reales y otros 800 de dulce á 15.

PLAZA DEL MERCADO.

PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS DE VENTA EN LA PRESENTE SEMANA.

Carnes de cerdo.

Tocino salado segun su grueso de 30 cuartos á 4 reales libra.—Manteca derretida de 4 á 4 1/2 reales libra.—Jamón del país de 8 á 10 reales libra.—Id. extranjero de 6 á 8 reales libra.—Espaldillas extranjeras de 2 1/2 á 3 reales libra.—Chorizos de carne salada á 12 reales docena.—Id. en manteca á 24 reales docena.—Lomo salado extranjero de 5 á 6 reales libra.—Salchichas á 4 reales libra.

Carne de ganado vacuno.

Carne de cebón á 60 céntimos de peseta li-

bra.—Ternera en vida segun clase de 20 á 23 cuartos libra.—Chuleta de ternera y solomillo de buey de 5 á 6 reales libra.—Ralde de buey en vida segun su estado de carne de 24 á 26 reales libra.

Carne de ganado lanar y cabrio del país.

Carne del mismo ganado de 15 á 20 cuartos libra.—Carne de carnero de Bórgos y de macho cabrio capon de id. de 2 á 3 reales libra.—Corderos y cubritos de leche uno segun clase y tamaño de 26 á 33 reales.

Productos de leche.

Queso del país de 2 á 3 reales libra.—Manteca de vaca á 6 reales libra.

Aves de corral.

Se sostienen los precios. Gallina segun clase y tamaño de 26 á 30 reales par.—Pollas segun id. id. de 18 á 20 reales par.—Gallos segun id. id. de 16 á 24 reales.—Pollitas á 12 reales.

Pescas

Merluza de 5 á 6 reales libra.—Bonito de 12 á 18 cuartos libra.—Gibiones de 3 á 6 reales docena.—Langosta segun tamaño de 3, 5 y 7 reales.—Salmon de 16 á 18 reales libra.—Congrio de 4 á 5 reales libra.

Frutas.

Melon segun tamaño de 1 1/2 á 3 reales uno.—Melocotones de 2 1/2 á 3 reales libra.

Ratas palabras llegan portunamente. No sólo á los electores de Vergara, también á los electores católicos de Valencia se les quiere imponer la obligación de presentarse en el campo electoral; no á afirmar sus propias ideas, sino á escuchar sobre las ajenas, dando gusto á los nihilistas del tradicionalismo. También se les manda y ordena que voten cualquier cosa antes que á los que se llaman nuestros afines, así sean tan católicos como el Papa. La orden es general; pero contra el vicio de mandar cosas fantásticas, hay la virtud de encogerse de hombros y no hacer caso. ¿Qué más quisieran los politiquistas que tener á su servicio un cuerpo marcial dispuesto á votar cualquier cosa y á moverse á compás como las figuras mecánicas?

En resumen: Buono es y conveniente que vaya soltando todos sus disfraces, como los caballistas del circo, esa política casera y atrabiliaria, esa religión hipocondríaca que por media vez que se extasia ante la bondad de Dios se encrespa mil contra la maldad de los hombres, y que no se postra nunca ante los altares de Jesucristo, sino para exclamar como el Luis XI del teatro:

Hágase tu voluntad, Señor, y también la mía  
Entre tanto los electores íntegros, pueden estar satisfechos de la idea que de ellos tiene un jefe que abriga la pretencion de hacerles votar cualquier cosa.

OVIDIO.

Correspondencias.

Sr. Dtor. de LA UNION VASCO-NAVARRA. Madrid 25 de Agosto de 1881.

Muy Sr. mio: Hoy es el tema obligado de todos los círculos políticos el banquete con que anoche obsequiaron en el restaurant de la Perla del Retiro al señor Romero Robledo sus amigos políticos.

Dió principio á las siete y media. Estaba dispuesta la mesa al aire libre, en forma de herradura y presidida por el Sr. Romero Robledo, que tenía á su derecha al Sr. Lassala y á su izquierda al Sr. Sanchez Bustillo.

Los demás concurrentes, que pasaron de doscientos, se hallaban colocados sin orden alguno, siendo en su mayor parte ex-diputados y ex-senadores, directores, y demás funcionarios de alguna significacion en la situacion pasada, concurriendo tambien los más influyentes periodistas del partido.

Como se habia acordado de antemano, no hubo discursos, y tan solo se rogó al Sr. Romero Robledo que dirigiese un brindis, verificándolo así, y haciendo constar ante todo que no era el momento oportuno de hacer declaraciones políticas, puesto que no estaba lejano el día en que pudiera hacerlas en lugar más autorizado.

Con esta salvedad, el Sr. Romero Robledo principió por dar gracias á los electores del partido conservador por el entusiasmo demostrado en la reciente campaña electoral.

Antes de esto, y aludiendo al discurso que pronunció en Sevilla, dijo que cuando el partido conservador era poder, su primer brindis en circunstancias análogas se dedicaba al rey, y que ahora que aquel se halla en la oposicion tambien los conservadores dedican su primer recuerdo al monarca. en demostracion evidente de su amor á la institucion que el partido tiene la obligacion y la voluntad de sostener mas que otro alguno.

Refiriéndose á la lucha recientemente terminada, dijo que el partido conservador habia logrado su propósito, á pesar de haber tenido que luchar contra todos los partidos coaligados, como le sucedió en el poder, y contra la calumnia.

Tambien recordó que el verdadero jefe del partido era el Sr. Cánovas del Castillo á quien dedicó cariñosas frases, asegurando que será inútil todo cuanto se trabaje para conseguir una desunión, que él rechaza.

Este brindis, que fué interrumpido con frecuencia por los aplausos de los concurrentes, mereció, al terminiar, un verdadero entusiasmo, dándose algunos vivas á S. M.

La comida terminó á las diez, y momentos despues se trasmitia á San Sebastian el siguiente despacho telegráfico: «Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Los electores conservadores de Madrid, reunidos en fraternal banquete, felicitan cariñosamente al jefe del partido liberal-conservador.»

Que les aproveche. Bajo la presidencia del señor Martinez Brau, dió principio esta mañana á las nueve, la eleccion de secretarios escrutadores para la de compromisarios, resultando elegidos los señores Romero, Rizo, Liñan y Lopez.

Una vez en sus puestos los designados, principió la eleccion de compromisarios para senadores, en que tomaron parte 47 electores, habiendo sido proclamados los señores marqués de Valderrazo, don Rafael Urosa Diaz, don Pio Bermejillo, don Manuel Bravo y Quejido, don José Simon, Cipriano Moreno Lopez, don Pedro Osorio y Gonzalez, don Ricardo Ricafort y el señor conde de Vista-Hermosa.

El ministro de la Gobernacion, afectado por la reciente desgracia que acaba de experimentar, sufrió ayer un fuerte

accaso de bilis que le tenía anoche bastante molestado.

El señor Sagasta, repuesto de la indisposicion que le molestó anoche, ha asistido á su despacho de la presidencia, recibiendo esta tarde á los señores conde de las Almenas, Muñoz Vargas, Carreras y Gonzalez y otras personas.

Se me asegura que en el próximo Consejo de ministros quedará acordado un decreto de indulto á favor de la prensa de la isla de Cuba.

El rey Kalakaua visitó ayer tarde el Museo de Pinturas del Prado. En su excursion artística le acompañaron varias personas de su servidumbre, todos ingleses. El soberano de las islas Sandwich hizo diferentes observaciones ante las obras maestras del Museo, demostrando que conoce perfectamente los hechos mas culminantes de la historia de España y que es muy versado en mitología.

Anoche asistió á los Jardines del Buen Retiro, acompañado de su ministro de Estado, dos caballeros mas y un intérprete.

Al poco rato de entrar, se aproximó al teatro y estuvo viendo una de las piezas que se representaban, y dirigió la palabra á algunos espectadores que tenía á su lado.

Despues estuvo en el café, donde vió al empresario señor Ducazcal, y habiéndole manifestado que deseaba conocer un baile español, el referido empresario de los Jardines le ofreció que hoy podria presenciar aquel espectáculo.

Los telegramas que á última hora comunican la «Agencia Fabra» anuncian que el médico de cabecera del presidente de los Estados-Unidos ha perdido toda esperanza de salvar al ilustre enfermo.

Nada mas de particular. Los ministros se preocupan ahora únicamente del resultado de las elecciones de senadores.

Suyo afectísimo,  
EL CORRESPONSAL.

Gacetas.

Con motivo de los cargos que estos dias hemos hecho al Ayuntamiento de esta villa por su cicatería en la cantidad que habia consignado para festejos, se nos ha hecho saber, y nosotros lo consignamos con gusto, que si la autoridad municipal de Bilbao adoptó ese acuerdo fué por que la Empresa de la plaza de toros no estaba dispuesta á hacer por su parte ningun desembolso en festejos, no obstante de ser ella la mas interesada; y que el día que el beneficio de las corridas fuera para la Santa Casa de San Mamés, el Ayuntamiento tal vez costearia todos los festejos, desmintiendo así el concepto equivocado que se habia formado sobre su opinion en este asunto. No hemos dispuesto hoy de espacio para ocuparnos de esta materia como prometimos.

Nos hemos olvidado estos dias de consignar algunas líneas á la banda de música titulada «La Vasco-Navarra» que ha hecho las delicias del público que ha asistido á las corridas de toros, con la diversidad de piezas, á cual mas agradables, que nos ha dejado escuchar, descolando entre ellas los «ortizcos» y «aires» del país. Bien por esa banda que nada tiene que envidiar á ninguna otra.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento de esta villa, y para las seis y media está tambien convocada la junta de asociados.

En cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 11 de la Instruccion provisional para la exaccion del impuesto del uno por ciento sobre la riqueza minera, creada por la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, se publican en el «Boletín Oficial» del jueves las relaciones de los productos obtenidos durante el cuarto trimestre del año económico de 1880 y 81 de las minas no explotadas y para que pueda reclamar contra ellas todo el que no las considere exactas en cuanto á la calidad, cantidad ó precio asignado á los minerales.

La guardia civil del puesto de Bermeo, detuvo el día 24 del presente mes al súbdito francés Leonardo Lonis, como presunto autor del robo verificado en la iglesia de Busturia, de la que se llevaron varias alhajas.

Ayer falleció en esta villa nuestro respetable convecino el señor D. José Maria Ortiz de la Riva, caballero escelente, pundonoroso y hasta venerable, de bondadoso corazón, de caritativos sentimientos, de humildísimo y afectuoso trato. Los pobres han perdido en él un tierno y solícito padre. Acompañamos á toda su familia en su inmenso dolor.

Á las ocho y media de la noche de ayer fué curado en el hospital un joven de Deusto, al cual le dieron un pinchazo por la espalda cerca de la plaza de toros.

La herida fué de poca consideracion, así es que curado se fué á su casa.

Lagaritjo con su cuadrilla salió ayer para Santander, donde lidiará mañana una corrida extraordinaria.

Recomendamos á las familias que quieren educar sus hijos en Madrid, el acreditado Colegio que dirigen los dos hermanos Licenciados señores Izquierdo y Alonso en la calle de San Agustín núm. 3.

Mas informes en esta redaccion.

Ha sido detenido y conducido á la carcel de esta villa Emilio Peru-Naró, por haber estado por el procedimiento del timo el día 23 del corriente mes, 625 pesetas á D. Juan Martinez Diaz, cura parroco de Nabanera (Logroño.)

Se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para el colegio de Nuestra Señora de la Asuncion, plaza Nueva, núm. 14. 3

Crónica religiosa.

Santo de hoy.—Sábado 27 de Agosto, San José Calasanz.

Nació en Peraltá de la Sal, villa de Aragón, el día 11 de Setiembre de 1533. Siendo niño dió ya claros indicios de santidad extraordinaria.

Habiendo estudiado la filosofía, derecho canónico y la sagrada teología, con singular aprovechamiento, recibió las sagradas órdenes del subdiaconado en Huesca, del diaconado en Fraga, y el presbiterado el día 17 de Diciembre de 1533.

Informado de las relevantes prendas de Calasanz, el obispo de Urgel, D. Andrés Capilla, le nombró vicario y visitador de Tremp y su territorio, cuyo partido comprende setecientas poblaciones con setenta y dos parroquias. Mediante inspiracion celestial pasó Calasanz á Roma, donde fundó el instituto de las Escuelas Pías, dando principios en la parroquia de Santa Dorotea, el año 1597. En tan heroica empresa sufrió tan grandes trabajos y persecuciones, que la iglesia en el oficio de su fiesta le compara al Santo Job. Desde niño fué devotísimo de la Madre de Dios. La excelsa Señora le colmó de favores; en una ocasion se le apareció con su divino Niño, bendiciendo este al Santo y á sus tiernos discípulos. Falleció el 25 de Agosto de 1643 á los 92 años de su edad. A peticion de los prelados de España, Pio IX elevó al rito de segunda clase el oficio de este gran Santo el día 21 de Julio de 1870.

REVISTA FINANCIERA.

Distraida la poblacion con las corridas, nadie se ha ocupado de banca.

Por las mañanas se han hecho algunas insignificantes operaciones de consolidado y por la tarde solo se ha pensado en toros. Así es que solo podemos averiguar una venta de acciones de carreteras de la provincia, no preferentes, á 94 1/2 por 100 y otra de obligaciones del ferro-carril de Tudela á Bilbao de segunda serie con 5 de beneficio.

Ultima hora.

SERVICIO ESPECIAL.

Madrid 25, 6-15 t.

Banquete conservadores Retiro asistieron 210, solo brindó Romero, dijo hoy oposicion brindaremos vida rey como poder. Continúan incendios Extremadura. Cánovas no regresará hasta despues apertura Cortes. Consolidado 27-10.

BOLSA DE PARIS DEL DIA 21.

3 por 100 francés.	86-21
5 por 100 id.	118-23
3 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> consolidado español interior	21-78
Id. id. exterior.	26-60
2 por 100 amortizable.	000-00
Oblgs. Banco y Tesoro exterior.	516-25
Prioridad.	350-00
Acciones ferro-carril del Norte.	640-00
Moviliario español.	782-00
Oblgs. Cuba.	504-00

BOLSA DE MADRID DEL DIA 21.

3 por 100 consolidado interior.	26-95
Id. id. exterior.	28-40
2 por 100 amortizable.	00-00
Subvenciones de ferro-carriles.	52-00
Bonos del Tesoro.	101-05
Oblgs. Banco y Tesoro interior.	00-10
Id. id. exterior.	102-50
Id. id. sobre Aduanas.	00-00
Acciones del Banco de España.	00-00
Billetes H. de Cuba.	104-00
Banco de Castilla.	169-00
Londres.	48-15
Paris.	5 03

Paris 25.

Circula el rumor de que la nueva cámara se reunirá el 15 de octubre.

Londres 26.

El «Daily News» de hoy anuncia que el gobierno ruso se propone pedir al de los Estados-Unidos la extradicion de Harman.

Washington 26.

El Sr. Garfield sigue siempre en el mismo estado de gravedad. Sus médicos han hecho, con resultado satisfactorio, la delicada operacion de picar la glándula paródica.

Anuncios preferentes.

APRENDICES

hacen falta en la imprenta de este periódico.

BAZAR DE NOVEDADES

JUAN B. PATRON

Cruz 10, esquina á la plazuela del Instituto.

Este establecimiento acaba de recibir de Paris, Viena y Londres, los objetos de más alta novedad y caprichos para regalos ó recuerdos. 8=10

CIUDAD CONDAL.

ASCAO 2.



ASCAO 2.

Agotadas las remesas de las piezas FORALES que tanta aceptación han merecido, prevenimos que pronto recibiremos, y que, sin embargo de ser mejor calidad venderemos sin alteracion de precio.

Como fin de estacion, liquidamos á la mitad de su coste de fábrica una partida de SOMBRILLAS alta novedad, que acabamos de recibir en todas las calidades.

MERINOS de negro invariable, fabricados expresamente para nuestra casa, continuamos vendiendo con el éxito acostumbrado.

Retortas, holandas, mantelería, alfombras, géneros de punto sedería y nuestras especialidades en TELILLAS, inmensas existencias de todo á precios sin rival.

PRECIO FIJO. 20

RELOJERIA de CARLOS de EREÑO.

Novedades de Londres, Paris y Suiza en relojería y joyería. Composturas pertenecientes al ramo á precios arreglados.

VERDADERA GARANTIA.

Leontinas de oro de 18 quilates, á peso. Venta á plazos desde 10 reales semanales, y al contado 10 por 100 de descuento.

CORREO, 20, BILBAO. 29

Almacen de novedades

EN RELOJERIA Y JOYERIA.

Taller mecánico de Relojería y Optica

SU DUEÑO Y DIRECTOR

JOSE DE ARRIBALZAGA,

CRONOMETRISTA.

Garantia en todos conceptos.

PRECIO FIJO.

Plaza Nueva, número 1, Bilbao. 161— e.

Diputacion Provincial de Vizcaya.—Acordado por la Excmo. Diputacion de esta provincia sacar á pública subasta por el sistema de pliegos cerrados, la ejecucion de las obras de rectificacion del trozo primero de la cuesta de Castrejana en la carretera de Bilbao á Valmaseda, se ha señalado para su celebracion las doce del día 23 del próximo Agosto, estando de manifiesto desde ahora en la oficina de Obras públicas de la provincia el plano, presupuesto y condiciones facultativas y económicas que han de regir en la contrata.

Las propuestas deberán estar arregladas al modelo que se pone al pie de este anuncio, y se admitirán hasta el día y hora mencionados en la Secretaría de la Escelentísima Diputacion, acompañando el documento que acredite haber depositado en la Tesorería el uno por ciento de la cantidad presupuesta, no siendo admisibles las que se presentaren en otra forma.

Bilbao 26 de Julio de 1881.—De orden de la Excmo. Diputacion,—Felix de Uribarri,

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de..... enterado del anuncio publicado para la subasta de la ejecucion de las obras de rectificacion del trozo primero de la cuesta de Castrejana en la carretera de Bilbao á Valmaseda, y del plano, presupuesto y condiciones que han de regir en la contrata, se comprometo á tomar á su cargo las expresadas obra, por la cantidad de (se pondrá en letra la que sea.)

(Fecha y firma.)

5-5 s

Buques á la carga.

Compañia Vasco-Andaluza.

Linea regular de vapores entre Bilbao y Sevilla y puertos intermedios.

Salidas de Bilbao todos los jueves.

El jueves 1.º de Setiembre saldrá el vapor

LUCHANA.

Capitan D. Antonio Ansótegui.

Lo despacha su consignatario D. E. Coste y Vildósola y los corredores señores Aznar y Astigarraga.

PARA MALAGA.—Con escalas en Carril, Cadiz y Sevilla. Saldrá dentro de breves dias el vapor español VELAZQUEZ. Capitan D. Nicolás Morales. Admite cargas y pasajeros, para cuyo ajuste puede entenderse con su consignatario don Ricardo Rechelt ó corredor D. Antonio Zuazo. 4-8

Para Barcelona.—Con escalas en Malaga, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. Saldrá dentro de breves dias el vapor español CERVANTES. Capitan don Pablo Manterola. Admite carga y pasajeros, para cuyo ajuste puede entenderse con su consignatario don Ricardo Rechelt ó corredor don Antonio Zuazo. 7-8

PARA LA HABANA.—Saldrá de este puerto el día 8 del próximo mes de Setiembre la Barca Española MERCEDES.—Su capitan don Pedro A. Asqueta. Admite carga para ajuste acudir á su armador D. Andrés de Isasi ó á sus corredores señores Vicuña y Medina. 25-20

IMPRENTA DE P. VELAZCO Calle Nueva, núm. 2, principal

# BAZAR DE NOVEDADES

JUAN B. PATRON

CRUZ 10, ESQUINA A LA PLAZUELA DEL INSTITUTO.

Este establecimiento acaba de recibir de París, Viena y Londres, los objetos de más alta novedad y capricho para regalos ó recuerdos. 9—20

## VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Para Puerto-Rico y la Habana.

SALEN... de Santander el 20 de cada mes. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

Precio del pasaje de 3.ª:

700 Reales.

Billetes de 3.ª clase, preferentes, 1.000 rs. para Puerto-Rico y 1.200 rs. para la Habana.

Se dan billetes corridos para St. Thomas, Mayagüez, Ponce (isla de Puerto-Rico), Saniago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Consignatarios en Santander los señores D. Angel B. Perez.

AGENTE GENERAL EN BILBAO. don P. YSASI YSASMENDI, Alameda de Mazarredo, en el Ensanche, á quien pueden dirigirse para pasaje y carga.

## ELIXIR Y VINO DE J. BAIN

DE COCA DEL PERU

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGETICO

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la corea, hipocondria y locura melancólica, atajando los desórdenes de los organos genitales y preservando la asexualidad. En el Perú y Bolivia su reputacion es inmensa.

PASTILLAS digestivas de COCA, mismas propiedades.

Depósito general, en Paris, B. FOURNIER y Ca. 55, rue d'Anjou-Saint-Henri.

## JARABE DE QUINA Y HIERRO



DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>



Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C<sup>IA</sup>, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C<sup>IA</sup>, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

## BOTOT

(SUS CINCO PRODUCTOS)

VERDADERA

AGUA DE BOIOT

Unico y esclusivo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. EL AGUA DE BOIOT es el mas eficaz de los dentíficos. Usando en gargajos, es un preservativo poderoso contra las anginas y los males de la garganta; facilita la dentición de los niños.

POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA

Este precioso dentífico, empleado con el Agua de Boiot, constituye para fortalecer las encías y blanquear los dientes, la preparacion mas sana.

AGUA DE TOCADOR

EXTRACTO DOBLE SIN NINGUN ACIDO. Algunas gotas vertidas en el agua, vivifican el color del rostro y exhalan los mas deliciosos perfumes.

EL SUBLIME

Delese inmediatamente la caída del pelo, hace desaparecer las pelliculas, elimina los dolores nerválgicos, esas son las principales virtudes de este maravilloso invento.

VINAGRE DE TOCADOR

SUPERIOR. Compuesto de jugos de plantas tónicas, este vinagre goza de propiedades inapreciables para el tocador.

AGUA DE BOIOT (PARIS)

Al por mayor: 18, boulevard des Italiens.

EN PARIS Y EN EL ESTRANERO: En los principales Establecimientos

## RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C<sup>IA</sup>, es una combinacion del Iodo de Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT y C<sup>IA</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las piladoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>.

Paris. — Casa GRIMAULT y C<sup>IA</sup> 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Inalible contra la Clorosis, Anemia, Fiebre blanca, Cloro-anemia ó Hemorragias intersticiales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Inanidad, las Nevralgias, Gastralgias, dolores del estómago y la re- DEPOSITOS Gales en PARIS, R. Fournier et Ca. 55, rue d'Anjou-Saint-Henri. HONOR. D. ESPAÑA, S.º

## VINO DE QUINA FERUGINOSO

DEL M. OSSIEN HENRY,

MEMBERO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA EN PARIS.

## VINO y JARABE de DUSART

DE LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran provecho para los tísicos pues causa la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo, y aseguran la formacion regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C<sup>IA</sup>

8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## PASTILLAS Y JARABE A LA COCHINA DE BERTHE

Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECHO. Nota. Como consecuencia de sus eminentes propiedades, el jarabe de Cochina HONOR FERRER VECE OTORGADO, ha sido clasificado en el numero de los medicamentos oficiales del Imperio francés. Precavease de las falsificaciones y exigir la firma. Casa BERTHE, 24, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Joux, PARIS. MADRID, SS ISMAEL FERRER y Ca. Montera, 51.

## LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos aparece de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encojamiento del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quita alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Uno la trató como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (Jarabe Cusativo de la Apociana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.